

Los primeros esclavos negros en la antigua provincia de Pamplona  
Silvano Pabón Villamizar.  
Historiador UIS.  
Cúcuta 7 días. 2015



La presencia o establecimiento más remoto del hombre y la mujer piel de ébano en esta parte de la nación colombiana se inició en los albores del dominio español, tiempos en los que empezaron a atisbarse los primeros negros traídos por los conquistadores para que les auxiliasen en las azarosas correrías exploratorias, como parte importante de sus huestes descubridoras y fundadoras de ciudades y pueblos de españoles. Los primeros negros llegados a la Nueva Granada fueron aliados de los conquistadores aunque no por ello dejaban de mantener su condición de subordinados. Juntos, blancos y negros, arremetieron en forma contundente y decidida contra la población nativa.

A pesar de que estos negros de conquista tenían el estigma de ser esclavos, lo cual los localizaba en el último escalón de la estructura social, el estar asociados a la gesta que emprendieron sus amos les permitió reflejar cierta preeminencia y autoridad. Esto les confería automáticamente una posición superior a la que representaron los nativos derrotados, condición que sabían mantener en virtud a su rendimiento laboral y alto valor en el mercado (Mörner, M, 1969); pues el negro en toda la historia de su trata fue un importante capital y soporte económico para quien tuviera su propiedad.

En la conquista de la antigua provincia de Pamplona, nombrada por los primeros españoles que la visitaron como “Sierras Nevadas” o “provincia de los Chitareros”, se encontraban algunas piezas de esclavos negros integrando la hueste del Capitán General Don Pedro de Orsúa, fundador de la ciudad de Pamplona, año de 1549. Sobre el descubrimiento y conquista del valle de Condamenda (actualmente Cucutilla y Arboledas), se relató que:

*“...cerca del valle que se dice el Arcabuzazo, repartimiento de Ortún Velazco, donde un día llegados se fueron a un valle donde habían muchos aguacates; salió un negro del General que se decía Sebastianico, solo, a buscar de comer, cosa que se acostumbraba en las entradas para comer, y yendo por unas laderas abajo fue a dar donde estaban unos indios en unas cuevas, con sus hijos y mujeres y hacienda y desde las cuevas le tiraron un flechazo al negro en los lomos, y así flechado vino al campo de los españoles y dio nueva de donde los indios estaban en las cuevas... Y el dicho negro que he dicho arriba, murió del flechazo” (AGI, Justicia 561).*

Como éste diversos testimonios dan cuenta de la participación de negros africanos en las campañas de conquista, no con poca eficiencia y hasta notable crueldad con los pueblos indígenas que se iban sometiendo, pues incluso se ganaron el odio y desprecio de éstos por su eficacia, el asedio a las mujeres indias, los robos que les ocasionaban y su incondicionalidad con sus amos, los españoles.



Desde los primeros tiempos de la conquista y después en la vida colonial se registraron constantes denuncias de robos, abusos, ofensas, asaltos, vejámenes y hasta violaciones a los indias por parte de los negros sirvientes de los españoles; peor situación cuando los españoles ponían a los negros como capataces de los

indios de servicio, asunto que la autoridad real debió corregir con específicas normas.

El cabildo de la ciudad de Pamplona se vio precisado en 1553 a emitir normas que reglamentaran la presencia y el trabajo de los negros en el laboreo de las minas, y más adelante los visitadores españoles debieron incorporar reglas precisas sobre el trabajo de los negros en los trapiches, haciendas y estancias de los españoles, especialmente para evitar el trato con los indios. Se decía que indios y negros debían estar separados y ajenos a todo trato y granjería, pues los africanos eran de mala calaña y gran perjuicio para los indios.

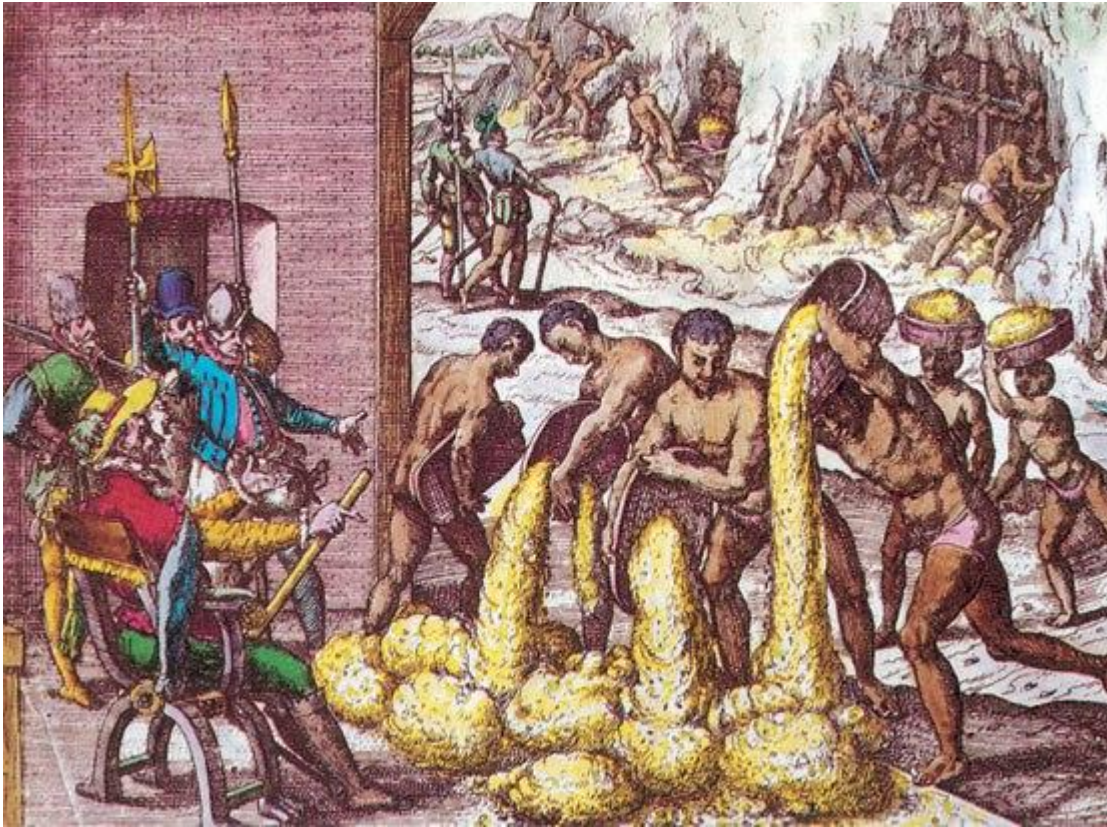
Aunque los indios de encomienda soportaron la mayoría de la carga laboral en la constitución de la empresa española, no todos los empresarios contaban con mano de obra indígena suficiente, de tal modo que donde faltaban los indios se debían meter negros. Fue así como recién descubiertas las minas de Pamplona el mismo Cabildo gestionó y tramitó un préstamo de \$10.000 pesos de buen oro de la Corona para comprar esclavos negros “para echar a las minas”, pagaderos en los 10 primeros años siguientes.

Los esclavos negros introducidos en esta región, ya fuera para las minas o para el servicio doméstico u otras faenas, entraron básicamente por la ruta de Ocaña y por la Gobernación de Venezuela, salvo esporádicos casos en los que se trajeron por los caminos del Reino y de Vélez. El origen o nación de estos africanos en orden, según el número de ellos era: Angola, Biafra, Zape, Mandinga, Brian, Congo y criollos de Santo Domingo u otros lugares de América los demás (AHP-NS, Tomos 1-15).

La intención de incrementar la compra de esclavos negros, más que responder a la problemática de la fuerte disminución de la población indígena, en especial después de la peste de viruela de 1559, obedeció al deseo de intensificar la producción en el distrito minero del Río del Oro. Influyeron así mismo serios problemas que a los encomenderos mineros se les presentaron por factores climáticos; a los mineros del Río del Oro les estaba prohibido llevar indios de temple frío o medio.

Los centros mineros de la Provincia de Pamplona estaban ubicados en puntos climáticos extremos; las Vetas, Montuosa, Suratá y Páramo Rico se localizan a unos 3.000 metros sobre el nivel del mar o por encima de ellos, mientras el Río del Oro se encuentra por debajo de los 800 m.s.n.m. En estas últimas minas el personal esclavo era indispensable debido a la prohibición que se había promulgado de llevar indios de otros climas allí, pero además era más rentable y productivo; por el contrario en las minas de las tierras altas y de los páramos, los esclavos negros no daban mayor rendimiento y enfermaban, pues venían del clima tropical húmedo de las costas de África Ecuatorial, el Congo, Angola y Biafra.

En la visita del oidor Juan de Villabona y Zubiaurre de 1623, no menciona negros en Vetas y Montuosa, mientras que en el Río del Oro cuenta 64 esclavos, y no todos propiedad de vecinos de Pamplona; pues también se habían asentado allí algunos mineros vecinos de Vélez, puesto que el referido río y centro minero servía de “término” jurisdiccional entre las dos ciudades.



Solo los mineros y empresarios más solventes como el Capitán Ortún Velasco, el Capitán Alonso Puelles de Esperanza, Juan Ramírez de Andrada, Bernardino Fernández, el Capitán Juan Velasco de Montalvo, el Padre Juan Burgueño del Castillo, Don Diego Páez de Sotomayor y sus hijos Andrés y Diego, Lorenzo Fernández de Rojas y Lorenzo Esteban entre otros, pudieron llevar negros a los veneros del Río del Oro. En los primeros 50 años, pocas personas compraron más de tres o cuatro esclavos juntos, pocas veces se registraron adquisiciones de cuadrillas enteras, y si se ofrecía vender una cuadrilla había que detallarla, pues difícilmente se le hallaba comprador a un grupo grande. Trabajar un proyecto agrícola o minero con esclavos demandaba una gran inversión.

Bernardino Fernández, vecino encomendero y Escribano Público y del Cabildo en la ciudad de Pamplona, tenía su cuadrilla de indios de Tane lavando en los placeres del Río del Oro desde 1555, y solo hasta 1582 compró una cuadrilla de doce “piezas” de negros—hombres y mujeres— al cura Beneficiado de la ciudad de Vélez, Juan Ruiz de Aguilar, por \$1.600 pesos de buen oro, para sustituir los indios que ya eran muy pocos. En la compra incluyeron el molino, bateas y

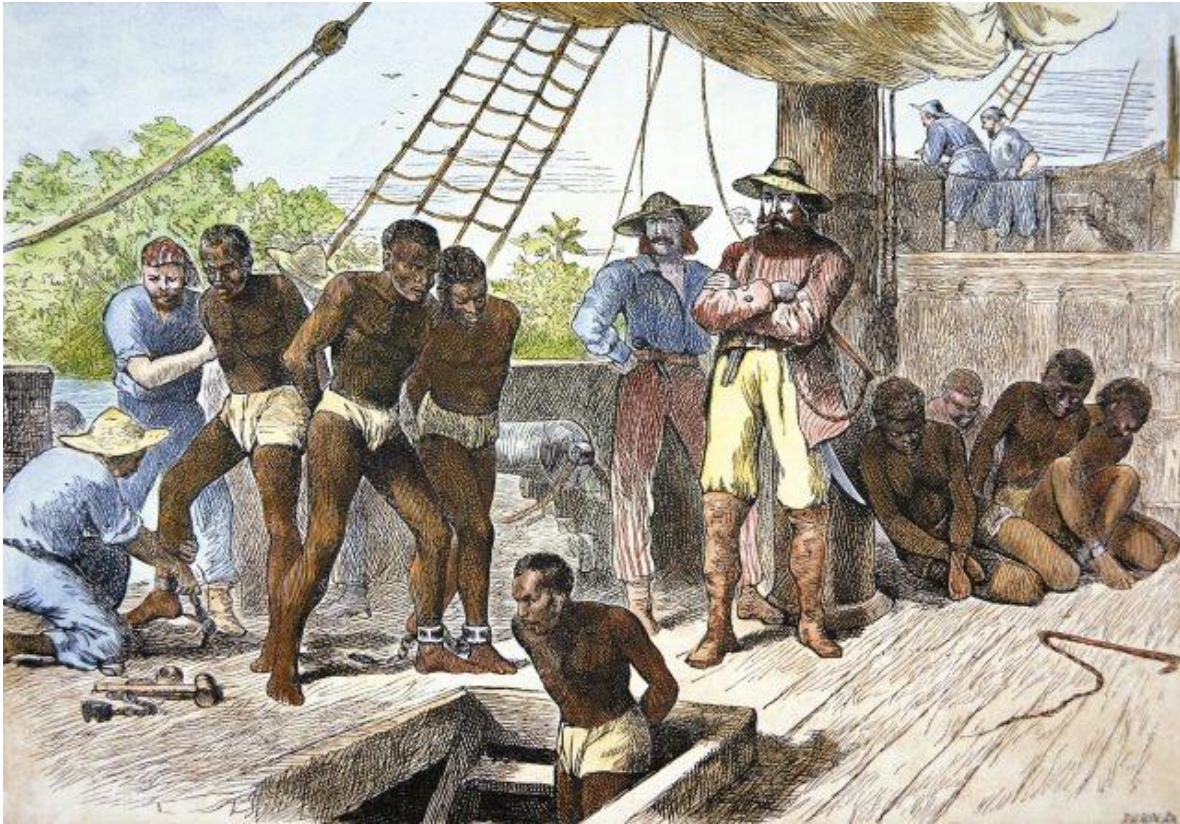
herramientas con que éstos laboraban en un sitio conocido como “Paso Volador y Río del Oro y Cañaverales”.

En Septiembre 30 de 1582, el Señor Fernández entregó esta cuadrilla a Miguel Sánchez, alcalde de minas en el Río del Oro y Cañaverales por la ciudad de Vélez, y a Diego Martín, minero residente en el sitio de Cañaverales del Río del Oro, para que con la administración o control de Hernando Díaz, mercader vecino de Pamplona que surtía de abastos el centro minero, explotaran su nueva mina y cuadrilla en los mencionados sitios.

Los esclavos empezaron a aparecer con mucha frecuencia como parte de las herencias y dotes matrimoniales. En 1582, Doña María de Velasco vendió una cuadrilla de doce piezas, en el Río del Oro, como parte de la herencia que le quedó al morir su segundo esposo, el Capitán Alonso Puelles de Esperanza. Y en Mayo de 1590, Juan Jaimes declaró haber recibido un negro de servicio, como parte de la dote al casarse con Doña Elvira de Herrera, nieta de Don Simón del Basto, viejo conquistador y fundador de esta ciudad.

Posteriormente, el escribano Bernardino Fernández compró a Juan de Arciniegas dos “piezas” más de los negros huidos que redujo y sacó de “Los Oromotos” el capitán Francisco de Cáceres. Con otras adquisiciones y las “crías” de todos, completó en 1596 una cuadrilla de 27 “piezas” de esclavos entre hombres, mujeres y niños, evaluados en \$5.100 pesos de buen oro; los cuales fueron entregados con sus minas, molinos y herramientas a Juan Pacheco Velasco para que los explotara y trabajara, repartiendo equitativamente su producido (AHP-NS, Tomos 04 y 10).

Dos meses más tarde, el 16 de junio de 1596, Bernardino Fernández compró una cuadrilla de “17 piezas de esclavos, doze machos y las cinco hembras” a Juan de Fonseca, fulano recién llegado de España, quien los había introducido por la ciudad de Coro en la Gobernación de Venezuela, y los vendió por \$3.570 pesos de buen oro en polvo de 20 kilates y 10 tomines el peso. Esta cuadrilla fue puesta a trabajar en una ranchería del Río del Oro, del lado de los vecinos de Pamplona.



Los africanos estuvieron presentes en el servicio doméstico de las familias más prestantes de la ciudad, y de algunos clérigos que incluso negociaron con ellos. Aun cuando tampoco en algún momento, en estas actividades, logró desplazar la mano de obra y los servicios personales de los indios, nativos o foráneos.

Los clérigos en Pamplona tenían por costumbre hacerse acompañar de uno o dos esclavos, o en su defecto de indios concertados, los conventos poseían uno o más esclavos a su servicio y en la élite, las familias prestantes o las que querían aparentarlo, declaraban siempre entre sus pertenencias, algunos esclavos negros.

Los esclavos aparecen tratados como valiosa mercancía por mercaderes, oficiales reales y por clérigos, como el Padre Juan Burgueño del Castillo, quien compraba y vendía piezas de esclavos a viajeros y mineros. Hasta \$300 pesos de buen oro podía costar “una pieza de indias”, es decir, un esclavo joven, fuerte, sano y “sin tachas”. Aparecen en negocios muy solemnes como en testamentos y dotes, tanto matrimoniales como religiosas o de ingreso al convento. En el Convento de Santa Clara de esta ciudad llegó a haber en cierta época, más esclavas y esclavos que monjas, pues en el patrimonio dotal generalmente iba uno o más esclavos.

Como signo de prestigio social y de riqueza, aparecieron esclavos negros en las dotes y testamentarias de las grandes familias, cuando su monto superaba los \$2.000 o más pesos de buen oro. Así: El 16 de Julio de 1574, Don Rodrigo de Cifuentes, vecino de Tunja, declaró haber recibido del Capitán Ortún Velasco

cuatro piezas de esclavos negros, valorados en \$1.125 pesos de buen oro, como parte de la dote al casarse con su hija Doña María Magdalena de Velasco.

En abril 26 de 1601, Diego Ortiz de Parada, hijo de Alonso Ortiz de Parada y Doña Mariana de Cuellar, declaró haber recibido de sus suegros un esclavo criollo valorado en \$200 pesos de buen oro, como parte de la dote de \$5.200 pesos del mismo oro, al casarse con Doña Teresa de Mora, hija de Don Diego de Mora y Doña Catalina de Acevedo.

Igual encontramos en otros muchos testamentos, en los cuales se declaran una u dos piezas de esclavos como parte de los bienes testados, y en el mejor de los casos bajo cargas hipotecarias, en virtud de que los negros eran un artículo costoso y comerciable que efectivamente sirvió durante todos los tiempos como medio para tener acceso al crédito.

En esta ciudad fue uso y costumbre ir en los meses de abril a junio a la ciudad de Cartagena, a esperar la flota de España y comprar los embarques de mercaderías europeas directamente en el muelle, esto permitió que se introdujeran junto a los géneros y demás objetos importados, una que otra pieza de esclavos. Fueron traídos a Pamplona hasta en grupos de seis, para ser distribuidos en la misma ciudad o reexportados a Tunja, Santafé, Antioquia, e incluso a los reinos del Perú; a donde en una ocasión envió Bernardino Fernández una partida de ellos con un lote de mulas por valor de más de \$5.000 pesos.

Los sacerdotes, diocesanos o regulares, participaron en el comercio y las actividades económicas de la región y llegaron a amasar grandes fortunas, incluso comerciaron en diversas oportunidades con esclavos. El Padre Juan Burgueño del Castillo, Beneficiado de la Iglesia Mayor de la ciudad, comerciaba con toda clase de mercaderías y esclavos. El Padre Pedro Esteban Rangel, cura y Vicario de la ciudad, controló buena parte de los bienes de su familia como albacea y testamentario del Capitán Alonso Rangel, en cuyos haberes se hallaban ciertos negros de servicio y lavadores.

El Padre Sebastián de Rivera, durante 18 años doctrinero de las Vetas y Páramos, desarrolló actividades mercantiles enviando cargamentos de harinas y productos de la tierra a Ocaña, e involucró en sus negocios uno que otro esclavo. El Padre Bernabé Celi, por algún tiempo Capellán del Convento de Santa Clara de Pamplona, tuvo su propio esclavo y en ocasiones negoció con ellos. El Padre Tomás Polentinos, vecino de Pamplona y vicario de la ciudad de Salazar, se dio el lujo de darle carta de libertad a su esclavo Mateo por unos cuantos pesos que éste le consiguió.

La presencia de negros en el servicio doméstico y en algunas faenas productivas permitió la institución de parejas estables con posibilidades de procreación, al punto de haberse registrado entre 1588 y 1603 en la Iglesia parroquial de la ciudad, 26 nacimientos de negros, bautizados con el auspicio y padrino de sus amos. E igualmente se bautizaron 12 negros y una morisca, todos recién llegados,

no cristianizados aún (AASNP-NS, Bautismal de la Iglesia Mayor de Pamplona, Tomo 1).

A nivel social se lleva una relación muy estrecha entre negros e indios en Pamplona. Los indios en la ciudad tenían su arrabal e igual los negros, arrabal de alguna significación para el Siglo XVIII y principios del XIX, vestigio de lo cual subsiste hoy día un sitio en Pamplona denominado “El Chorro de los Negros”. Los negros aparecen apadrinando indios en la pila bautismal y viceversa, los indios apadrinaron negros.

Los negros nativos africanos produjeron algunas mezclas raciales y sociales como la presencia de mulatos y zambahigos, surgidos de su interacción con las otras castas en plena formación de la hispanidad pamplonesa del siglo XVI. Los mulatos, hijos de españoles y negras, se ocuparon como mayordomos en las haciendas de sus amos y padres algunos de ellos. De igual modo, aparecían zambahigos, hijos de indias y negros, asentados en concierto al servicio de hacendados y estancieros.

